



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0355

Licencia No.

002763U23LC004187

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

PREVISION NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL AGUILA, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

PREVISION NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL AGUILA, S. A. DE C. V.

R.F.C: PNS160330K85

SECTOR: COMERCIO

TIPO: MICRO 0-5 EMPLEADOS

GIRO SERVICIOS FUNERARIOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE AQUILES SERDAN NO. 320 COL. GIL Y SAENZ CP.86080 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE AQUILES SERDAN NO. 320 COL. GIL Y SAENZ CP.86080 CENTRO, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 18/09/2020 AL 18/09/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro,
Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL
FISCALIZACIÓN

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO